PODER JUDICIAL

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N° 39 - 2023

Caacupé, 31 de julio del 2023

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS – ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 578/21 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N°024/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM", adjudicada a la empresa contratista VIS S.R.L. Atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR ----------

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	VIS SRL presenta: Nota de Remisión N° 001-001-0002588
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Factura Crédito N° 001-001-0008281; 001-001-0008282 ambas con fecha 12/07/2023
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"*	Presenta, vencimiento 25/09/2023
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 12/08/2023
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 17/08/2023
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, mes mayo
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S. Serv. N°17 – 2023
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Servicio N°13, fecha 02/05/2023; remitida el 03/05/2023
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Acta de Conformidad, de fecha 04/05/2023
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	VIS SRL: presenta Informe Técnico

Los trabajos de Mantenimiento preventivos fueron ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, y atendiendo a la autorización del Consejo de Administración para la realización de dicho mantenimiento, según MEMORANDUM M.C.A N°156/2023; y según el informe de la sección de Patrimonio, el MANTENIMIENTO CORRECTIVO no supera el 40% del valor patrimonial; por lo tanto se otorga la conformidad a los mismos, Salvo mejor parecer de la superioridad.

Es mi informe.-

PODER JUDICIAL ★ XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ★ SECCION DE OBRAS CIVILES

Administradora de Contrato

Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
31 JUL 2023
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

María Valdez
Dpto. Administrativo Financiero